PROTOCOLO N° 4: DE ACCIDENTE ESCOLAR

Colegio Elena Bettini - La Serena



¿Qué cubre el Seguro Escolar?

- Decreto Supremo N° 313.
- Atención gratuita en la red pública de salud.
- Cubre accidentes dentro del colegio o en trayecto directo ida/regreso.



Procedimiento en Accidentes Leves

- Aviso inmediato a sala de primeros auxilios.
- Registro del incidente en Inspectoría.
- Aviso telefónico al apoderado.



Procedimiento en Accidentes Graves

- Atención inmediata por encargada de primeros auxilios e Inspector General.
- **IMPORTANTE:** No mover si hay golpe en cabeza o sospecha de fractura.



Llamado a Ambulancia y Traslado

- Llamado a ambulancia o traslado urgente a centro asistencial público.
- Aviso inmediato a apoderados.
- Convenios EMI fonos: 512 428209 / 512 428211.

"Caminemos como familia, abandonados a la Divina Providencia"